

## INFORME DE GERENCIA

### INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011

Quito, Marzo 20 del 2012

Señores Accionistas  
**RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A.**

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. durante el ejercicio económico del 2.011:

#### **1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011**

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.011, a pesar de la situación económica no tan favorable como país, para nuestra Compañía RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que terminó el 31 de diciembre del 2.011, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la Gerencia y sus profesionales, se cumplieron moderadamente metas y logros como fueron nuestra Asesoría a nivel nacional e internacional.

#### **2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS**

Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la Administración.



### **3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.011 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL**

Durante el año 2.011, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes.

### **4.- RESULTADOS EN LO QUE CORRESPONDE A LA SITUACIÓN FINANCIERA**

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.011, la situación de la RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en los balances de la misma.

### **5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.011**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A., con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.012, se recomienda continuar con los programas y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A. especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de Prestación de Servicios, ofreciendo los mismos a todo tipo de Empresas así como a Personas Naturales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente,



Ing. Fernando Mestanza  
**GERENTE GENERAL**  
**RED INTEGRADORA DE SERVICIOS RIS S.A.**

